

IV PREMIO/CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA “JOSÉ GORDILLO”

El Ayuntamiento de la ciudad de Fuente del Maestre, consciente de la importancia del Arte en la vida de los pueblos y con la finalidad de perpetuar la memoria de nuestro artista más ilustre, el pintor José Gordillo (1888-1972), convoca el IV Premio/Concurso Internacional de Pintura, que lleva su nombre, de acuerdo con las siguientes

BASES

1.- Podrán participar cuantos artistas lo deseen, de cualquier nacionalidad, presentando un máximo de dos obras de temática, soporte y técnica pictórica libres en un tamaño mínimo de 90 por 70 cms.* **o que iguale o supere la superficie** y que, en ningún caso, excederán de dos metros lineales en ninguna de sus dimensiones.

2.- Los trabajos presentados serán originales e inéditos y no deberán haber sido premiados en otros certámenes.

3.- Las obras se presentarán en un primer momento, exclusivamente, en formato digital. Para ello, los participantes enviarán una imagen de la obra presentada en formato JPEG (sin comprimir) con una resolución mínima de 1600x1200 ppp y podrá ser enviada de dos formas distintas, eligiendo la que más convenga o más sencillo resulte antes del **sábado 10 de enero de 2026**.

a) A la dirección de correo electrónico **crcfmaestre@gmail.com** indicando el título de la obra, técnica utilizada y dimensiones de la misma. Además deberán incluirse los datos personales del autor: nombre y apellidos, pseudónimo (para uso del jurado), D.N.I, dirección postal y correo electrónico. En el mismo correo, se adjuntará el currículum del artista.

b) Utilizando todos los datos que se han descrito anteriormente (punto a) y adjuntándolos en cualquier soporte digital. Su envío se realizará por correo certificado destacando IV Premio Internacional de pintura “José Gordillo” a la siguiente dirección: **Ayuntamiento de Fuente del Maestre, Plaza de España 1 C.P. 06360 Fuente del Maestre (Badajoz)**.

4.- Un jurado nombrado al efecto, valorará la calidad y originalidad de las obras, realizando una primera selección de entre todas las recibidas que por su categoría artística y por el cumplimiento

de las bases merezcan ser expuestas, comunicándose a los artistas para que procedan a su envío, debiendo ser entregadas entre el 16 y 30 de enero de 2026 en el **Centro Cultural “Gómez-Sara” de Fuente del Maestro, Calle Corredera, 3. Teléfono 924530125 Extensión 80952, en horario de lunes a viernes de 10 a 13:00 horas y de 17 a 20:00 horas.**

5.- Las obras seleccionadas se enmarcarán única y obligatoriamente con un listón de madera. El Ayuntamiento de Fuente del Maestro, procurará el máximo cuidado y atención a las obras recibidas. No obstante a lo anterior, se inhiere de toda responsabilidad por desperfectos o extravío de los trabajos enviados a concurso, así como de los daños que pudieran sufrir, de forma accidental, durante el tiempo que estén bajo su custodia.

6.- Las obras seleccionadas para su envío deben ir acompañadas de tarjeta con el título de la obra, nombre del autor, fotocopia del DNI, teléfono, dirección postal y correo electrónico. Los gastos de envío y devolución correrán a cuenta de los autores.

7.- De entre las obras seleccionadas, el jurado fallará los siguientes premios:

1º premio de 2000€

2º premio de 1500€

3º premio de 1000€

4º premio de 600€ a la mejor obra llevada a cabo por artistas locales, no pudiendo ser acumulativo con el resto de premios.

Debido a la Ley de Subvenciones todos los premios tendrán su correspondiente retención.

8.- Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo dejar premios desiertos si no reúnen la calidad exigida. Los concursantes aceptarán expresamente su autoridad tanto para resolver los premios como para solucionar cualquier incidencia no prevista en las bases.

9.- Las obras premiadas quedarán como propiedad del Excmo. Ayuntamiento que, teniendo el uso exclusivo de ellas, dispondrá, con mención de su autoría, de los derechos de exposición y reproducción fotográfica de las mismas.

10.- Las obras finalistas serán expuestas al público en la sala de conferencias del Centro Cultural "Gómez-Sara" y, posteriormente, serán llevadas a la sala de exposiciones Vaquero Poblador de la Diputación de Badajoz, por lo que los finalistas aceptan el compromiso de prestar sus obras para ambas exposiciones.

11.- El fallo del jurado se dará a conocer a los participantes por teléfono, correo ordinario o electrónico y a través de los medios con que cuenta la organización, emisora local, página web del ayuntamiento y otras publicaciones escritas, y la entrega de premios tendrá lugar en un acto público con la presencia de los autores galardonados.

En Fuente del Maestre, a fecha de firma electrónica.

El Concejal de Cultura
Juan Félix Gajardo Amaya

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE